

**ACTA DEL JURADO DEL PREMIO ALUMNI - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA A LA  
EXCELENCIA ACADÉMICA  
“JOSE MANUEL GÓMEZ PÉREZ”  
(cuarta edición, año 2021)**

A las 10:00 horas del día 25 de junio de 2021, en el Aula Dorado Montero del Edificio de Escuelas Mayores de la Universidad de Salamanca, se constituye el Jurado contemplado en las bases de la convocatoria de la cuarta edición del premio a la excelencia académica “José Manuel Gómez Pérez” que otorga la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de Salamanca (Alumni - USAL), compuesto por:

- D<sup>a</sup> Celia Aramburu Sánchez, vicerrectora de Estudiantes y Sostenibilidad actuando como presidenta, por delegación del rector.
- D. Fernando Carbajo Cascón, decano de la facultad de Derecho.
- D<sup>a</sup> Pilar Maestre Casas, del departamento de Derecho Privado.
- D<sup>a</sup>. Pilar Martín Aresti, catedrática de Derecho Mercantil.
- D. Ángel Luis Hernández Pérez, director - gerente de Alumni - USAL, que actúa como secretario, por delegación del presidente de la Junta Directiva de Alumni - USAL.
- D. Enrique Cabero Morán, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Salamanca y consejero de Alumni - USAL.
- D<sup>a</sup>. Luisa María Pascua Gómez.

Tras haber sido analizadas las candidaturas presentadas, 7 en la categoría de tesis doctoral y 8 en la categoría de mejor expediente, y valorar los méritos correspondientes, este Jurado acordó por unanimidad conceder el siguiente premio:

- Premio “José Manuel Gómez Pérez” de Doctorado 2021, dotado con 4.500 euros, a Jéscica Delgado Sáez, por su trabajo titulado “La guarda y custodia compartida (Desde la perspectiva del Derecho común, autonómico y países de nuestro entorno”. Tesis que le permitió obtener la calificación de sobresaliente Cum Laude, la mención de Doctor

Internacional y un puntaje de calificación a efectos de Premio Extraordinario de 30/30.

- Premio “José Manuel Gómez Pérez” de mejor expediente 2021, dotado con 2.500 euros, a Ana Álvarez Vidal.

D. Fernando Carbajo Cascón, decano de la facultad de Derecho, no participó en la decisión de la categoría de doctorado por ser el director de una de las tesis presentadas.

El Jurado hace constar su agradecimiento expreso a D<sup>a</sup> Luisa María Pascua Gómez, sobrina de José Manuel Gómez Pérez, por el patrocinio de este premio y el compromiso con la Universidad de Salamanca.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión del Jurado a las 11:55 horas.

Celia Aramburu Sánchez  
Presidenta

Ángel Luis Hernández Pérez  
Secretario